

Opinión: *La estafa prohibicionista: antecedentes, mantenimiento y consecuentes*, pp. 77-89.

LA ESTAFA PROHIBICIONISTA: ANTECEDENTES, MANTENIMIENTO Y CONSECUENTES.

Francisco Javier López González*

RESUMEN

El presente artículo hace referencia a cómo la prohibición en materia de drogas agrava la situación actual. Pasa revista a la extracción de sus contextos desde la antigüedad. El mensaje que deja entrever es el de autoconocimiento, respeto a uno mismo y, en definitiva, también, ilustración farmacológica. Siendo consciente de que esto es incompatible con el actual *statu quo* de: adulteración, ambientes criminales, sobrepuestos y desinformación. Lanza asimismo una interesante propuesta sobre cómo algunas personas meramente buscan en las drogas "autoconocimiento"; en el contexto de una revolución pareja también a la Darwiniana, Copernicana o la de Freud.

PALABRAS CLAVE

Estafa, drogas, prohibición, ebriedad, hipocresía social.

SUMARIO

Introducción. Planteamiento del ¿"problema"? ¿La gran revolución? ¿"Conclusiones"? Bibliografía

"Este esfuerzo por conseguir que cada cual apruebe aquello que uno ama u odia es, en realidad, ambición; y así vemos que cada cual apetece, por naturaleza, que los demás vivan según la índole propia de él. Pero como todos lo apetecen a la vez, a la vez se estorban unos a otros, y como todos quieren ser alabados y amados por todos, se tienen odio unos a otros".

Baruch Spinoza, *Ética* (III, Pr. XXXI, Esc.).

"Nuestra civilización sufre a causa de plantas cuya existencia se remonta a tiempos inmemoriales, y cuyas respectivas virtudes fueron explotadas a fondo por todas las grandes culturas. Hasta hace algunas décadas nadie se preocupaba de regular su siembra o recolección, mientras ahora, ese hecho botánico cobra dimensión de catástrofe planetaria. A tal punto es así que su amenaza reúne a capitalistas y comunistas, a cristianos, mahometanos y ateos, a ricos y pobres, en una cruzada por la salud mental y moral de la Humanidad".

Antonio Escohotado, *Historia general de las drogas* (Intr. pág 27).

"De la piel para dentro empieza mi exclusiva jurisdicción. Elijo yo aquello que puede o no cruzar esa frontera. Soy un estado soberano, y las lindes de mi piel me resultan mucho más sagradas que los confines políticos de cualquier país."

Anónimo contemporáneo.

A **Juan Carlos Usó Arnal**, por quitarme un puñado de telarañas de los ojos.

A **Emilio Pol Yanguas**, por su entrega al estudio de la farmacología.

INTRODUCCIÓN.

Hace varios años a propósito del milenio entrante, oí decir a **A. Escohotado** una propuesta un tanto peculiar en un ciclo de conferencias; a saber, **"que la ebriedad asuma sus**

* Psicólogo clínico y de la Salud (Alicante, España).

responsabilidades y entre en el catálogo de las bellas artes".

Desde luego, no podemos saber (aunque algunos ya conozcamos las tesis del mencionado autor), si esto lo lanzó en Oviedo en uno de sus tantos momentos de entusiasmo optimista; o tiene, desde luego a nuestro juicio, "*más razón que un santo*", aunque su aserto suene más bien a quimera.

Sin ebriedad..., o sea, la vida de "pura templanza", resultará para algunos –por no generalizar, un tanto aburrída; es decir, falta el entusiasmo Báquico. Esto ya lo decía el propio puritano Platón y luego, por supuesto todas las demás escuelas. Hay que permitirse ese relajamiento, ese desnudamiento del alma, que hace que los demás nos vean como realmente somos y hace también que nosotros nos veamos. Es lo de Noé, el primer cultivador -dice la Biblia- bebió de su fruto y se embriagó, luego se comportaron mejor o peor unos hijos suyos u otros y el maldijo a unos y bendijo a los otros.

También el programa más venerable de la Antigüedad ("*la Sobria Ebrietas*") recomendaba con gran acierto que el cultivador debe embriagarse, lo que sucede entonces es que debe embriagarse con un sentido muy elevado del amor propio..., o sea con criterios éticos y estéticos unidos como no, o que se deben complementar, con criterios "gnoseológicos", científicos si se prefiere o quiere, sobre qué beneficios o perjuicios le puede reportar tal o cual substancia.

Hoy en día seguimos comprendiendo por droga lo mismo que entendían nuestros ancestros paganos y padres de la medicina científica como Hipócrates o Galeno. Es decir, cualquier substancia que administrada por cualquier medio suscita cambios corporales modificando asimismo nuestro ánimo. O sea..., a diferencia de los alimentos –que nuestro organismo, "*vence*" o asimila, las drogas "*vencen*" a nuestro organismo. (Pudiendo desde luego asimilar hasta aniquilarlo).

Las drogas, se inventaron solas o nos cayeron del cielo dadas por los dioses, pero en cualquier caso, para aliviar la condición y el sufrimiento humano y por ello son el tesoro de la Medicina. ¿Qué haría un médico sin prescribir fármacos, sean estos psicoactivos, o no? Estaría desde luego y perogrullescamente atado de pies y manos. No podría ejercer la Medicina tan bien amparada por el marketing y gran negocio que representa para los laboratorios farmacéuticos.

En el Triángulo de Oro los *mehos* por ejemplo toman opio cuando ya pasan aproximadamente de los cincuenta años. Datos incontrovertibles nos indican que mientras la heroína y la cocaína por ejemplo estaban en las farmacias, alrededor del noventa por ciento de sus consumidores tenían más de cincuenta años, eran personas mayores socialmente integradas, capaces de tener vicios de morfina,

heroína y opio durante más de cuarenta años y tomaban esas drogas para vivir mejor..., para poder "*cumplir*"...; el uno era cirujano, el otro era farmacéutico, el otro abogado, el otro inventaba la anestesia troncular y el otro era Sigmund Freud.

Reiteramos la aseveración de que se vendían en la farmacia puras y, por lo tanto, posibles de medir y a un precio discreto. Ahora se venden en la calle, impuras, por lo tanto, imposibles de medir y a precios desorbitados. ¿Qué dirían si a ustedes o a sus abuelos se les hubiera vendido *en una esquina plagada de maleantes* una botella de "buen vino" con sólo un 5% de éste y el resto del litro mezclado con agua, (sucia, por cierto), a cinco o diez mil pesetas la botella?



Frascos de farmacia en los años 1900-1910 donde se conservaba cocaína en polvo (presumimos que con efectos anestésicos locales), uno español y otro alemán.

PLANTEAMIENTO DEL ¿"PROBLEMA"?

¿Por qué entonces tenemos un problema con el tema de las drogas? Sería una buena pregunta que iniciara la apertura en alguna forma de un debate al menos reflexivo de cada uno, para cada cual ¿Será por que están penalizados –en España, al menos- tanto su tenencia como su consumo en público? Vayamos abriendo frentes. Y digo bien "penalizados", ya que no cabría hablar de legalización, sino de despenalización; porque no se puede legalizar "algo" que ha sido legal durante toda la vida, sino despenalizarlo (ya que ha sido penado). Esto es, salvo error –y en España- todas las drogas hasta el año 1918 (siendo conservadores), años 30 para otros, estaban en la farmacia, en las droguerías o en herbolarios. Y decimos "*todas*", desde el inocente cáñamo (para algunos), hasta las más tóxicas daturas del tipo *metel* o *brugmansias*, pasando desde luego, por la morfina, heroína, éter, cocaína, cigarrillos de cáñamo hindú o resina/inflorescencias del mismo y, así, hasta un largo etc. ¿Increíble? Datos incontrovertibles nos indican lo aseverado. A las hemerotecas, frescos, grabados, restos fosilizados y tablillas sumerias cuneiformes del tercer milenio a.C –entre otros, me (les) remito.

El aserto o problema que nosotros pretendemos plantear es que *la prohibición agrava la situación actual*, cualesquiera que sean las causas de descrédito que la hayan podido provocar como, pérdida de valores, desesperanza en nuestros jóvenes, etc... La prohibición ¿es buena?

La prohibición no ha impedido, desde luego, el consumo de drogas; las gentes consumen drogas cuando y dónde quieren, inclusive en la cárcel (como también hemos apuntado de soslayo).

La prohibición no sirve –a nuestro parecer- para nada, ni para impedir esa caída de valores ni esa desesperanza o crisis.

A los más jóvenes de la Península Ibérica les puede resultar confusa la palabra “droguería” como digo, ya que, se preguntarán: ¿qué se vendía allí? Pues: sosa cáustica, lejía, perfumes, matarratas y, desde luego todos los productos anteriormente descritos, entre otras cosas; sin discriminaciones “*interquímicas*”. Y en el mismo delito, consecuentemente, habría incurrido el dispensador de un gramo de cocaína o heroína, que el de un gramo de estricnina o de cloro puro. Ya que como decimos, no se hacían distinciones. Venenos eran todos, al igual que remedios potenciales. Anverso y reverso, una vez más, de la misma moneda.

De hecho *pharmakeon* –fármaco o droga- vocablo griego, nos indica a la vez ambas cosas, no una u otra. Es decir, algo que a la vez puede curar pero asimismo matar. Considérese como por aquel entonces en la Grecia Clásica y sobre todo en Roma, los asesinatos y usos eutanásicos y terapéuticos atribuidos a las drogas con el presente fragmento de Teofrasto –discípulo directo de Aristóteles y primer autor de un libro de botánica- referido a la datura metel, un visionario muy tóxico:

“adminístrese una dracma si la persona ha de animarse y pensar bien de sí misma, se administrará el doble si debe quedar permanentemente loco, désele el triple si ha de morir”. (Hist. plant., IX, 11, 6).

Sólo de la dosis –entonces, dependerá que los beneficios o perjuicios deban ser atribuidos a determinadas substancias, no a la substancia en sí, elemento neutro por naturaleza.

Por poner sólo un ejemplo, el del opio, en España hasta épocas no muy lejanas en las que la Guardia Civil se puso manos a la obra en su labor de arrancar todas las plantas, crecía de forma silvestre -o por esmerado cultivo- en toda la cuenca mediterránea (con una pureza igualable al egipcio y muy superior al del Triángulo de Oro, al Turco o Hindú), y en cualquier huerto del mencionado litoral, español o no, se cultivaba -como el que sembraba patatas, ajos o tubérculos similares- con fines analgésicos e hipnóticos ya que no existían otros remedios; y se consideraba una pérdida de tiempo y de dinero acudir a cualquier curandero, diplomado o no, sin antes haber agotado todo el arsenal de remedios caseros que la Madre Naturaleza nos otorgó.

De hecho, se siguen cultivando por el Ministerio de Sanidad en zonas granadinas, cordobesas y manchegas por ejemplo –bien cercadas y custodiadas por el de Interior- con el fin de obtener morfina (como no) y codeína. La primera con receta oficial de

estupefacientes y para casos de dolor oncológico o de otro tipo, pero severo, y la segunda incluso ni tan siquiera con receta de ningún tipo, como inmejorable antitusígeno.

Pueden preguntarles a sus abuelos o bisabuelos si reconocen la palabra "amapola" "dormidera", "cascajo" o, "cascall" si es que viven en zonas de la península ibérica como Cataluña o Valencia.

¿Qué cambia entonces la bondad o maldad de una droga? ¿Existen pues, drogas buenas y drogas malas? La morfina –el más beneficioso alcaloide del opio, siguiendo con el ejemplo ¿cambia siendo "buena" si la prescribe o administra un médico diplomado, a ser una maldición si se consigue por medios no ortodoxos y se la (auto)administra la propia persona? La tan denostada marihuana ¿pierde sus indudables virtudes si la cultiva o la compra en un coffee-shop holandés o californiano por ejemplo, un desdichado afectado de leucemia, y deviene milagrosa si su THC (principal cannabinoide, aunque no único) viene prescrito por receta como en específicos como la "nabilona", aún no disponibles según creo, en nuestro país?



Publicidad del jarabe Bayer a la heroína (préstese atención a cómo se le prescribe a un niño, probablemente con tos o diarrea), entre otras de las virtudes que por aquella época se le atribuían y que, lamentablemente no se aprecian bien en la ilustración. Pero que son: todas las formas de tos: ferina, bronquitis, enfisema, tuberculosis, dolores varios, somnífero y antidiarreico. (Año 1905).

¿Se puede trans-substanciar una molécula tal y como hace el sacerdote con la hostia pre- y post-consagrada?

Dejémonos de dobles morales y seamos serios al menos en un tema de tan gran calado como este. Yo creo que ya ha llegado la hora de decir que no hay drogas buenas y drogas malas. De nuevo, *sólo hay dosis*. Es decir, el conocimiento de las dosis puede convertir a una sustancia en instrumento de salvación y el desconocimiento, hace lo inverso. Mata ¿O es que vamos a tener la osadía malhadada e inicua de decir que las drogas buenas son únicamente las administradas por los médicos? Pero... y ¿qué habría de decirse de ese cuanto de satisfacción adicional "inseparable" del consumo del producto, (aunque los químicos lo pretendan) más allá del esperado efecto terapéutico? ¿Qué suscita adicción en sujetos "predispuestos"? Si es así, ya tenemos el tan apreciado gremio de *drogoabusólogos* que nos brinda el Ministerio y que presta tratamiento gratuito –ya

que lo pagamos entre todos, y que representa para el citado una ingente suma de ingresos- de modo parejo al que practica deportes de riesgo y se rompe una pierna o la crisma. ¿Por qué no debían de tenerlo aquéllos, si lo "suyo" se considerara *deporte de riesgo*?

Si bien es cierto y en esto estarán de acuerdo conmigo, es que las drogas se han sacado de sus contextos: el *peyote* o la *ayahuasca* en los departamentos de Antropología Social y Cultural de las universidades, o de las comunidades de tales o cuales indios, la *LSD 25* de las facultades de Psicología (como el propagandista Thimoty Leary), el *opio* y sus derivados de las facultades de Medicina, la *MDMA* de los laboratorios bélicos alemanes al objeto de resistir más en tiempo de guerra...etc.

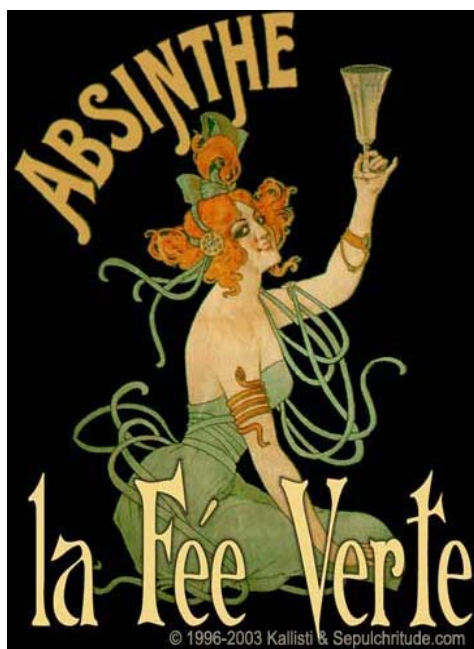
Llegados a este punto, y visto el desmán con el que nuestros hijos y nietos salen a la calle a atiborrarse de las más variadas cosas, en un momento como el actual en el que las drogas han perdido los contextos mítico/rituales que tenían; en este momento histórico, pues, en vez de lamentarnos por la pérdida de los contextos mencionados en los cuales se usaban estas drogas o aquellas, en el que han llegado a la calle de forma abrumadora con nuestra juventud, porque... la prohibición sólo está ya en los Códigos; es decir la oferta y la demanda es de tan calado, que cualquiera puede comprar lo que quiera, y si quiere consumir un poco más, sólo con convertirse en un pequeño "traficantillo", le viene dado... el mensaje – llegados aquí- a nuestra juventud podría ser algo más o menos como esto: "*conocimiento*", "*respétate a ti mismo*", "*amor propio*", que esto es tan "*arte*" como el beber, como el comer... "*Ilustración farmacológica*" en última instancia; en lugar de estas bobadas alarmistas y mendaces que se les cuelan vía mediática sobre si la "droga mata" o "siempre pasa factura". ¡Juega si quieres, pero juega limpio. En todo caso la decisión es tuya!

Comparando, y llevando al límite la coacción... ¿Serían nuestras jóvenes más prudentes en sus relaciones sexuales si se les impusiera la obligación de estar en casa a las once de la noche en lugar de más tarde? ¿Y si son atadas a la cama y agredidas si infringen la imperativa norma de sus padres? Esto puede parecer "*educación*" a muchos progenitores y hasta prevención idónea sin igual del sexo pre-marital, como comportamiento justificado por ser "*costumbre*" de toda la vida. Aludiendo, si es que se alude, a que la cópula no se puede efectuar antes o más allá de la hora mencionada. Porque... el que está interesado en algo al final (sea la hora que sea) va a por ello. Como la famosa frase de Oscar Wilde: "la única forma de no temer la tentación es cayendo en ella", con la que no estaría muy de acuerdo... pero bueno. *É cosí*.

Lo que sucede es que este tipo de mensajes –a mi juicio, y volviendo al tema que nos ocupa- son incompatibles con el actual *statu quo* de adulteración, corrupción, sobrepuestos, ambientes criminales, desinformación, etc...

¿Sabían ustedes que en el año 2004 se procesaron a –nada más y nada menos- 114 miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado Español implicados directa o indirectamente con el narcotráfico y todo lo que le rodea? Tan sólo hace una semana desde que escribo este artículo en que me he enterado por los medios (y bueno es que se sepa), que han desaparecido 500 kg. de cocaína de dependencias policiales (concretamente de una furgoneta de traslado), habiendo incoado expedientes Asuntos Internos a 4 agentes por ello.

Titulares tales como los recogidos concienzudamente por **J. C. Usó** en su libro resumen sobre su tesis doctoral (dirigida por autores de calado como Escotado y Savater) en un período comprendido entre 1990 y 1995, en España, aseveran disparates tales como que: "*es normal que los policías guarden hachis de recuerdo*"¹; "*desaparecen 150 kg. de cocaína de Irún (frontera española con Francia) y nadie lo investiga*"²; "*el Poder Judicial suspende de sus funciones a un juez relacionado presuntamente con el narcotráfico*"³; "*el Supremo [Tribunal] absuelve a cuatro condenados porque el tráfico de drogas lo provocó la Guardia Civil*"⁴; "*detenidos dos policías por robar 14 kg de cocaína del interior de la comisaría de Tenerife*"⁵; "*seis grupos mafiosos logran reorganizar el narcotráfico en la Ría de Arousa. Un concejal y un alcalde del PP, (Partido Popular) hombres de confianza de uno de los clanes*"⁶ (cfr., **Usó, 1995**).



Publicidad de absenta (bebida de más de 60 % de graduación de la época); y cómo sus destinatarias eran, en la mayoría, mujeres. Las tasas de alcoholismo en estratos socio-económicos medio-bajos, eran muchísimo menores que en la actualidad.

¹ Diario *El País*, 18/05/90, p. 24. España.

² Diario *El País*. 18/02/90, p. 16. España.

³ Diario *El País*. 02/08/90, p. 13. España.

⁴ Diario *El País*. 20/03/91, p. 27. España.

⁵ Diario *Las Provincias*, 27/11/94, p.16. Comunidad Valenciana. (España).

⁶ Diario *El Mundo*, 29/04/95, p. 1. España.

Sólo hemos recogido media docena de entre **151 titulares** de este tipo aparecidos en rotativos españoles de gran prestigio –y que se citan abajo- cual de ellos más espeluznante; ahora bien, no decimos nada original ya que *la prohibición* no significa que la droga pase a ser controlada por los médicos; sino por los jueces y por tanto la policía. Y en consecuencia, en última instancia, por el propio Gobierno. ¿Cómo tiene éste entonces la desfachatez (a través de las campañas “informativas” del Plan Nacional sobre Drogas, o de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción –FAD- por ejemplo), de decirles a nuestros jóvenes tras conocer estos “eventos”, que no se droguen, que la droga mata o vuelve loco al cuerdo? Tengamos en cuenta también que estamos hablando de un sector de población que difícilmente sustituye la experiencia por la advertencia.

¿LA GRAN REVOLUCIÓN?

Que nadie malinterprete este opúsculo, nuestra postura *no es defender ni dejar de defender el consumo de drogas* (entre otras cosas porque soy psicólogo), **sino “informar”** y que cada cual obre en consecuencia, la última palabra o capacidad de decisión la tiene el interesado –como hemos dicho.

Ahora bien, no puedo por más que comprender la postura de nuestros jóvenes. Si bien es cierto que por refuerzo negativo; es decir por alivio del malestar del tipo que éste sea, quede justificado y legitimado que se droguen (desconociendo otras opciones), es más cierto, aunque menos común, que algunos de ellos –y no sólo jóvenes- se droguen ocasionalmente a meros efectos de “auto-conocimiento” y no tengan problema alguno; obsérvese, -si es que no se había tenido en cuenta- que entre las drogas, también incluyo al alcohol (como no), a mi juicio, una de las más tóxicas y peligrosas. De hecho, por poner un ejemplo, salvo error nadie ha muerto nunca de un síndrome de abstinencia a la heroína, mientras sí que ha sucedido con el alcohol; además de dejar permanentemente delirante al que haya sufrido más de dos o tres “deliriums tremens” y quedando ciegos o paralíticos mas de treinta mil norteamericanos mientras duró la ley seca o Volstead Act, a causa de consumir alcohol *metílico* –proveniente de la fermentación de madera, no *etilico*. (Uno de los más, fieles espejos de aquel experimento prohibicionista, por no mencionar el gangsterismo y otros elementos más o menos parejos).

Retomando el epígrafe, esa **es la gran revolución** que está pendiente ahora, primero llegó la Copernicana que vino a decir: la tierra no es el centro del universo, luego hubo la Darwiniana que dijo, el hombre no es el centro de la Tierra, y luego vino Freud y dijo la

razón no es el centro del hombre; entonces, si no lo es... ¿Cuál es ese centro? El gran trabajo de ahora, más que manejar lo exterior, transformar lo exterior (que ya lo hemos hecho y con éxito), es transformar por dentro, es trabajar sobre el cerebro; o sea que la "gran revolución", van a ser los psicofármacos, va a ser cambiar la forma de funcionamiento del cerebro. Si cogemos la analogía con un ordenador, los *softwares* del cerebro, es lo que estamos o pretendemos cambiar y esto es lo que están haciendo los jóvenes, (y no tan jóvenes) que intentan experimentar con drogas de cualquier manera, mal y, que a veces se perjudican; pero "eso", es una apuesta de esa tendencia a buscar ya, de una vez por todas dentro y a transformar ese funcionamiento del cerebro con el que no se encuentran a gusto algunos.

Esto era lo que ya realizaban nuestros ancestros griegos – y su incipiente racionalismo- en el programa más antiguo y venerable de la Antigüedad como la Sobria Ebrietas y en Eleusis por ejemplo con el *kykeón*, (una embriaguez controlada) donde al iniciado se le daba una especie de masa verdosa –probablemente parasitada por el cornezuelo del centeno- y dónde juraban guardar secreto sobre todo lo que allí acontecía y "*verían*". Por ello pensamos que la LSD forma parte (en referencia al cornezuelo) de lo que llamamos fármacos "*visionarios*" Posteriormente supimos que por la mencionada ciudad pasaron clásicos como Platón, Sócrates, Cicerón, etc

Esto es, si tomamos la comparación de la mente con la ya manida frase de la *metáfora del ordenador*, ésta actuaría con (o como) un complejo software en el cual, a través de nuestros sentidos captamos la realidad que nos viene dada tanto del mundo exterior como del interior, procesar esos datos, y utilizar el sistema en beneficio propio para transformar la realidad si se quiere. Esto, se podría decir que ya lo hemos conseguido en cierto modo: hemos sido capaces de subir a la Luna, construimos cohetes, coches, aviones etc. mediante sofisticados medios de conocimiento. Pero la realidad interior, la de cada cual, esa está todavía por venir (su modificación), y es tan grande –por no decir mayor- que la realidad exterior. Y este es el gran reto de este siglo. Modificar ese software interno que nos viene del paradigma racionalista de los griegos y con el que muchas personas no están de acuerdo, no les satisface, no les vale o no les basta. Y esto es lo que a nuestro juicio intentan hacer aunque lo hagan mal o de una forma poco correcta y se perjudiquen nuestras queridas criaturas. Esa, pensamos, es **la gran revolución**.

Lo que pasa es que es tan grande el mundo que hay dentro como el que hay fuera, eso es evidente y el mundo que hay dentro, se ha tocado muy poco. Ahora con los extraños progresos de la química de síntesis, pues se están desarrollando drogas verdaderamente "inteligentes", como la hydergina, un fármaco que

retrasa la senilidad o Alzheimer en las personas y, que tiene un leve efecto psicoactivo. (Milagrosamente ha escapado de los catálogos de drogas ilegales, no sólo la hydergina, sino algunos de sus equivalentes). Razón por la cual, está totalmente desaconsejada en personas con esquizofrenia o cualquier otro trastorno del tipo de las denominadas psicosis.

¿"CONCLUSIONES"?

Hasta ahora por tanto, (desde la prohibición) hemos vivido con el mensaje: "*drogas, igual a muerte*", esto... ¿ha servido para disuadir a las personas?, ¿ha servido para cambiar?, ¿ha servido para que nosotros y nuestros hijos mismos no las consuman?

Enlazado con lo anterior viene un aspecto crucial también a nuestro juicio. Y es que mientras sean prohibidas las drogas, habrá "*muertes accidentales*"; es decir que habrá personas "*que se maten sin querer*". En los aproximados treinta años de nuestro pasado siglo en los cuales las drogas eran libres, no hubo un solo caso de *sobredosis accidental*. (Otro tema es que se mataran queriendo; es decir que usaran las drogas –sobre todo opiáceas, setas y daturas– como método suicida, o sea "*queriendo*", como el que hoy usa una escopeta, puente o cuchillo).

Cuando los norteamericanos hicieron el sistema de alerta hospitalaria para personas que tomaban heroína, se llevaron la desagradable sorpresa de constatar que había 18.000 personas que voluntariamente pedían desintoxicación y 7.000.000 que tomaban la mencionada droga "*ocasionalmente*" sin pedir ayuda a nadie.

El sofisma principal es que nos ponemos maniqueos y decimos que las drogas son malas, como podríamos decir que es malo el cobre, las montañas o determinadas nubes. Entonces pensamos que como las drogas son la representación del mal, dentro de lo que cabe, pues será mejor que estén prohibidas. Nosotros desde luego, no pensamos lo mismo; como hemos mencionado más arriba, una vez más, sobre los que serían a nuestro entender los mensajes a la juventud..., y a los no tan jóvenes.

Lo que hace mal a las personas es tomar las drogas mal, desinformadamente, inadecuadamente, con dosis que no les corresponden.

Dado que llevamos alrededor de noventa años diciendo que "*las drogas son malas*" (¡y tenemos lo que tenemos!); es decir, diez veces más de usos incorrectos, que antes (de lanzar el mensaje), *sobredosis*, etc., tampoco digamos "*las drogas son buenas*", ya que como hemos reiterado, lo que hace tanto a un veneno, como a un

remedio milagroso, es su dosis. Pero tengamos entonces al menos la honradez moral e intelectual de no alimentar contumacias maniqueas e inicuas, anatemizándolas por temores a coger el rábano por dónde se debe, escindiendo su raíz y quedándonos con las hojas en la mano.

Las personas, tenemos el atrevimiento a decir se drogan – aceptando la simplificación que algunos pueden entrever- (y ya mencionadas de soslayo), por tres motivos fundamentales: “terapéuticos”, “lúdicos” y “sacramentales”. Es decir, se drogan para aliviar ciertas enfermedades, problemas o molestias; se drogan - como no- para divertirse; y se drogan por último, para entrar en estados particulares de conciencia que les relacionan con dioses, respectivamente.

Sucede entonces que por aquellas fechas remotas y desde la noche de los tiempos, las sociedades estaban preocupadas por otros temas. Guerras, pobreza masificada, hambrunas, tiranías varias, miedo a la inmigración, colonizaciones, y así un largo etc... y los productos sólo estaban al alcance de unos pocos: desde luego, pudientes (o sea personas acomodadas), golfos de cabaret y sobre todo personas ligadas al estamento terapéutico como médicos, enfermeros, y sus familiares. (De hecho, el primer heroinómano de la historia perteneció a la primera profesión descrita).

Sucede pues, que el perfil del consumidor de drogas “tipo” por aquel entonces, era el de una persona de nivel económico medio-alto, socialmente adaptado, con sus obligaciones cumplidas tanto para los suyos como para con la sociedad (aunque en muchos casos las utilizara para rendir más) y, no menor de cuarenta o cincuenta años, que escondía su vicio o costumbre como el que esconde el morderse las uñas, trasnochar desmedidamente o sus preferencias sexuales en la cama ya sea hetero u homosexual; y en su defensa, las utilizaba puras y por lo tanto con posibilidad de ser medidas y administradas cautelosamente. *Sola dosis facit venenum* de nuevo, (sólo la dosis hace al veneno), decía Paracelso con gran acierto empírico, ya que esto es un hecho.

Vuelvo a tener el atrevimiento de decir que el consumidor de “ahora” no sólo las utiliza sin conocimiento (al menos el noventa por ciento, calculo a ojo de buen botero); es un joven de catorce a treinta y pocos años (año arriba, año abajo), con sus obligaciones descuidadas, tanto social como personalmente; que no se quiere ni se conoce a sí mismo; que su nivel económico y social es medio-bajo; que alardea de su consumo y que desde luego toma las drogas impuras y por lo tanto imposibles de medir y, para corolario, utiliza su presunta adicción como justificación de su mal obrar o

comportamientos indignos de cualquier ser humano, contribuyendo a su propio embrutecimiento y al de su grupo.

¿De quién es la culpa, si es que existen culpables? ¿Quid pruo bono? ¿A quien beneficia el asunto? se preguntaban los romanos cuando un mal de tan calado campaba por sus respetos. (A las reseñas de los diarios arriba y abajo mencionados, les vuelvo a remitir).

Desde luego, como casi todas las cosas en este mundo las drogas es posible que nos hagan daño y justifiquen que actuemos de manera indigna. La cuerda que le sirve al alpinista para alcanzar la cumbre, le sirve al suicida para sus propósitos (ojo, no entro si en legítimos éstos o no. Esto sería otro tema, interesante, por lo demás). Pero lo que en puridad puede matar o herir no es en esencia el espíritu neutro -forzosamente- de tal o cual substancia en definitiva química ya sea por síntesis o, puramente vegetal; sino la ignorancia, la falta de conocimiento, el olvido sistemático de la ebriedad como una rama de las bellas artes; y, sobre todo, las bobadas alarmistas y mendaces que nos lanzan continuamente los medios de *¿¡comunicación e información!?*

La función de las leyes es defendernos “de los otros” no de “nosotros mismos”. Es el Padrenuestro el que dice “mas líbranos de tentación”. La función de las leyes no es librar a los seres humanos de la tentación. Cosa que si así fuere, las leyes reducirían al ser humano a un ser sin discernimiento y poco más o menos que descerebrado, el ser humano es libre y deliberante, por que si éste no tiene entendimiento ¿quién lo tiene? En definitiva, es la desinformación contraproducente la que nos hace acercarnos a las drogas con miedo, a la vez que con cierto deseo curioso, como no debemos acercarnos a las fieras, desde luego.

La estafa prohibicionista –cuyos intereses coinciden tan puntualmente con los del traficante- no ha logrado que los productos químicos de los que hablamos hayan dejado de interesar a la población, y mucho menos a los sectores más jóvenes. Tan sólo ha servido, entre otras cosas, para que el señor Escobar – que pretendía saldar la deuda externa de Colombia con el dinero del narcotráfico-Oubiña, Portabales y otros adláteres suyos (entre otros), mantengan su Imperio mientras la gente muere envenenada con polvo de ladrillo por las calles, que en vez de cocaína esnifen talco o estricnina con cafeína o fumen por hachís, estiércol de burro -por cierto, tan abundante en el norte de Marruecos, lo cual sugiere a algunos autores que la adulteración acontece ya en el origen, (Escohotado, 1999), unido a goma arábiga amalgamada y prensada astutamente con henna; es decir, se envenenen a unos precios desorbitantes, por

lo demás, alimentando tamaño negocio de lucro cesante y fuga de capital inmensa.

Tan solo ha conseguido –a nuestro juicio, que algunos asimilen los clichés propagandísticos y recurran a ellos para hacerse con una coartada psicológica y social, que cunda una histeria de masas fomentada por la desinformación, y que padezcamos la inermidad de vulgares cobayas para el inmenso negocio, crueles y necios los unos para con los otros.

BIBLIOGRAFÍA.

- Escohotado, Antonio. *"Historia general de las drogas"*. 1999. Barcelona. Ed. Espasa Calpe.
- Escohotado, Antonio. *"Las drogas. De los orígenes a la prohibición"*. 1994. Madrid. Alianza Edit.
- Jünger, Ernst. *"Acercamientos". Drogas y Ebriedad*. 2000. Barcelona (Traducción de Enrique Ocaña).. Tusquets.
- Legaz-Lacambra, Luís. *"Filosofía del Derecho"*. 1979. Barcelona. Ed. Bosch. (Quinta edición, revisada y aumentada).
- Silverman, Milton. *"Drogas Mágicas"*. 1942. Argentina. Edit. Sudamericana. (Traducción de Elvira Durán).
- Usó, J.C. *"Drogas y cultura de masas" (España 1855-1995)*. 1996. Madrid. Ed. Santillana- Taurus. (Tesis doctoral resumida).
- Usó, J.C. *"Spanish trip". (El viaje psiquedélico en España)*. 2002. Barcelona. Ediciones La Liebre de Marzo

Fotografías e ilustraciones cortesía de Juan Carlos Usó Arnal.